

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1513 *Resolución de 25 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 4, de 7 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, las siguientes plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales:

Una plaza de Intendente Principal del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente al Subgrupo A1.

Cuatro plazas Inspector/a del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes al Subgrupo A2.

Cinco plazas Subinspector/a del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes al Subgrupo A2.

Cinco plazas Oficial del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes al Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zaragoza, 25 de enero de 2021.–El Concejal Delegado de Personal, Alfonso Mendoza Trell.